ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Ficha para la producción de contenidos

Nombre del proyecto	**RUTA POR COLOMBIA***
Número de capítulos	5 Capítulos
Duración de cada capítulo	50 minutos
Audiencia objetivo	Joven (18 – 24 años) y Adulto joven (25-39 años)
Género de narración	Docureality
Formato de producción	No Ficción
Formato técnico de realización	FULL HD (1920 x 1080)

***Nombre de referencia y/o en construcción.**

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

A. IDEA CENTRAL DEL PROYECTO.

Ruta por Colombia (o como llegue a denominarse) es un proyecto transmedia que tiene como eje central una serie docureality de 40 capítulos (cinco por cada canal regional) cuyo objetivo es integrar las regiones de Colombia por medio del turismo sostenible. Gracias a la unión de los ocho canales regionales que conforman la televisión pública, haremos posible el proyecto audiovisual más grande sobre turismo sostenible que se haya producido en la televisión pública colombiana.

Cuarenta colombianos viajarán a una región de Colombia, distinta de su lugar de origen, y a través de su mirada descubriremos el mismo número de destinos turísticos sostenibles, uno por cada capítulo. Los ciudadanos que participen en esta serie serán seleccionados a través de una convocatoria pública que invite a inscribirse en una plataforma en la que sea posible compartir las motivaciones para emprender este viaje. Cada canal escogerá cinco participantes, quienes serán los embajadores de su región en otro territorio del país. De la mano de los embajadores y del anfitrión en cada destino, veremos las maravillas patrimoniales, gastronómicas, biológicas y culturales que se ocultan en cada rincón de Colombia. Después de ver cada capítulo, sabremos que además de un viaje físico, el personaje habrá hecho un viaje interior que le dará herramientas para conocerse a sí mismo y a su cultura a través de otro colombiano y otro territorio. Al final de la serie, confirmaremos que, pese a las diferencias de acentos, colores y ritmos, son más las razones que nos unen como seres humanos y como colombianos.

Los destinos que visitaremos en cada capítulo formarán parte de la zona de influencia de cada canal regional y tendrán la particularidad de que representan iniciativas de turismo sostenible, es decir, destinos que se preocupan por la preservación y conservación en los entornos naturales y culturales para la permanencia de estos en el tiempo. Actualmente, Colombia tiene varios municipios de sello sostenible con múltiples iniciativas individuales (hoteles, parques, guías, etc,) enmarcadas en estas características.

De ninguna manera esta serie será solamente sobre las múltiples culturas y destinos turísticos que existen en Colombia. Por el contrario, en cada capítulo buscamos proponer espacios de diálogo e interculturalidad, es decir, encuentros con la diferencia, con los saberes del otro, con el colombiano con quien compartimos patria, pero del que solemos sentirnos distantes. Sabemos que al final de este encuentro descubriremos lo que nos hace únicos, pero también lo que compartimos y nos subyace a

todos. Esta serie será un escenario de representación social para acércanos entre regiones y tejer historias de fraternidad y unión.

B. STORY LINE

Ruta por Colombia, concebido como un gran proyecto transmedia, tiene como eje central una serie docureality de 40 capítulos, que cuenta las historias de viaje de diversos ciudadanos colombianos, quienes serán los encargados de descubrir los destinos turísticos sostenibles más relevantes de las distintas regiones de Colombia. Cada capítulo será una oportunidad para conocer los paisajes más deslumbrantes de nuestra geografía, pero también para el encuentro entre dos personas, dos culturas y dos visiones de mundo, que en muchos casos pueden ser dispares y aparentemente contradictorias, pero que en el fondo tienen mucho en común y transmiten la idea de que las razones que nos unen como colombianos son más fuertes que nuestras diferencias. La serie será un mosaico de paisajes (mares, ríos, lagunas, montañas, valles, etc.), pero también de rostros (mujeres, jóvenes, afros, indígenas, mestizos, campesinos, comunidades LGBTIQ+, etc). Así es como, por medio de Ruta Colombia, viviremos un viaje a lo largo y ancho del territorio físico colombiano, pero también a través del territorio humano, social y vivencial de nuestros protagonistas, con sus deseos, motivaciones y transformaciones.

C. SINOPSIS GENERAL

RUTA POR COLOMBIA es el primer *docu-reality* de viajes en donde el verdadero talento es amar el país. Cuarenta colombianos (*Embajadores*) viven una aventura que los llevará a diferentes destinos ecoturísticos, en donde conocerán paisajes y lugares a partir del encuentro con anfitriones de diferentes regiones que los recibirán y los pondrán a prueba. RUTA POR COLOMBIA es un proyecto que une diferentes formas de ser colombiano mediante el turismo sostenible.

2. SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CANAL CAPITAL requiere contratar los servicios de preproducción y producción de cinco (5) capítulos de 50 minutos cada uno y sus respectivos componentes transmediales, atendiendo a las consideraciones narrativas, estéticas y de producción impartidas por el área de proyectos estratégicos.

A. INSIGHTS

El EMBAJADOR tendrá un viaje que será una experiencia para conectarse con otras formas de ser colombiano. Su función es representar a su región, mientras descubre un destino de turismo sostenible y realiza actividades que propone el anfitrión.

El ANFITRIÓN hará las veces de guía con el EMBAJADOR. Su función es mostrar el destino de turismo sostenible y proponer, o ser vocero, de las actividades que se van a desarrollar.

EL ANFITRIÓN Y EL EMBAJADOR tendrán una experiencia que muestra las diferencias entre ellos, pero también aquello que los une.

EL TURISMO SOSTENIBLE: Es el escenario de este encuentro. El lugar en donde los protagonistas serán más colombianos que nunca.

> *Definición: Turismo sostenible es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.*

PERSONAJES PERIFÉRICOS: son las personas que rodean el encuentro entre el anfitrión y el embajador. Podrán interactuar y hacer parte de la historia. Pero los protagonistas siempre serán los embajadores anfitriones.

NUESTRA AUDIENCIA recibirá el mensaje de que podemos ser diferentes pero podemos convivir.

B. CONSIDERACIONES ESTÉTICAS Y NARRATIVAS:

GENERALIDADES

Lenguaje audiovisual dinámico, lleno de acciones, con paisajes exuberantes, gente alegre, prácticas sostenibles, tradiciones poderosas, pero también conflictos personales, dificultades y trabajos de mucho esfuerzo.

Una cámara (2) acompaña en la cotidianidad al embajador y al anfitrión, quienes progresivamente, a través de las actividades, se van metiendo en el mundo de la sostenibilidad y la conservación, pero también en el de las relaciones humanas y la colombianidad.

Un elemento importante: a diferencia del reality tradicional, que tiene un presentador, en RUTA POR COLOMBIA la voz del embajador y del anfitrión serán las voces que guíen el relato. De ahí la importancia del confesionario y las entrevistas en caliente.

FOTOGRAFÍA Y CÁMARA

Estilo documental con uso de iluminación natural. Solo se utilizará luz artificial para reforzar los espacios con luz crítica.

Se hará uso de dos cámaras para cubrir las secuencias desde dos perspectivas, una cámara con el embajador y otra con el anfitrión. Es importante, para la comunicación, estarse moviendo y lograr variedad en las capturas.

Se respetarán los claroscuros de la realidad, cuidando de no sobreexponer o subexponer.

Cada actividad debe quedar registrada desde 3 puntos: PG planos generales, PM y PP planos medios y primeros planos, y PPP y PD planos detalle. Los planos deben ser largos, con duraciones de mínimo 1 minuto.

Uso de lentes zoom para mayor versatilidad y rapidez. Una cámara zoom angular y otra zoom tele.

Uso de lentes prime para entrevistas y situaciones de poca luz.

Opcional el uso de slow motion para acciones rápidas cuando se requiera.

Tomas estabilizadas, cámara en mano, en trípode, monopod o en estabilizador si están en movimiento. Evitar la cámara que tiembla.

TOMAS AÉREAS (DRONE)

Paisajes generales al amanecer y atardecer (mínimo 3 por capítulo).

Tomas de los recorridos o tracking shots de jeeps, lanchas, tuk tuks, motos, caballos. Los recorridos se hacen desde diferentes puntos de vista (laterales, traseros, frontales y cenitales).

Tomas con movimiento lento de acercamiento cenital y lateral a locaciones o proyectos sostenibles.

Tomas paralelas de los proyectos turísticos.

Tilt Ups que revelen paisajes o los proyectos turísticos.

RECOMENDACIONES

- Para las tomas de drone, se recomienda usar las horas del atardecer y el amanecer.

- Planos de más de 30 segundos sostenidos sin cambios de velocidad ni movimientos bruscos.

PRESENTACIÓN EMBAJADOR

El embajador, mediante un video selfie tipo vlogger de Youtube que puede ser realizado con celular o GoPro, cuenta su emoción por haber sido seleccionado. A través de su voz en off y con material de archivo que los mismos participantes proveerán (fotos y videos), contará quién es. Una cámara estilo documental lo sigue en su recorrido hacia el aeropuerto para tomar el avión que lo llevará a su destino.

PRESENTACIÓN ANFITRIÓN

La entrevista del anfitrión será tipo confesionario en su lugar de turismo sostenible y se hará bajo los parámetros que se explican más adelante. Mientras escuchamos su voz en off, vemos su proyecto con tomas aéreas que le muestran al espectador el lugar al que llegará el embajador. Una cámara estilo documental lo acompaña en sus recorridos diarios.

EL TERRITORIO - PROYECTO SOSTENIBLE

Tomas aéreas nos ubican y nos muestran los desplazamientos y recorridos. Vemos el paisaje, el transporte que lleva al embajador y vemos también al embajador, el paisaje desde el carro. Momento para entrevista en caliente del embajador.

¿Qué sientes de estar por primera vez en este lugar? ¿Qué expectativas tienes? Alguna pregunta curiosa que le cause una duda.

ENCUENTROS Y ACTIVIDADES

Estos encuentros y actividades se deben registrar en forma documental y con dos cámaras. Los personajes deben estar debidamente microfoneados y una cámara debe estar con cada uno.

Estos encuentros se realizarán en criss cross sobre la misma línea de eje, de manera que se pueda tener la reacción de ambos. Una de las cámaras puede ser más dinámica y moverse para lograr un PG de la escena en algún momento. Es importante la captura de gestos y que se pueda hacer una breve pregunta en caliente a los dos personajes.

EL REGALO

En un PG vemos a los dos en una comida o ceremonia de cierre. Escuchamos sus experiencias mientras la cámara se acerca para tener sus reflexiones en primer plano. Esta escena debe cubrirse como una actividad, dos cámaras en criss cross en la misma línea de eje y personajes bien microfoneados. Por medio de un glow & blur transition vamos a los *flashbacks*, que son imágenes de momentos específicos vividos durante la experiencia. Estas imágenes tendrán glow y darán un ambiente de ensoñación.

LOS RECORRIDOS

Los personajes debidamente microfoneados recorren el lugar. Acá es importante el b-roll que hagamos del sitio para retratar el paisaje y también para usar estas imágenes mientras escuchamos más acerca de la sostenibilidad. El uso de Gimbal se recomienda para estos seguimientos. Para darle dinamismo a esta escena, hacer los recorridos con diferentes tipos de plano.

CONFESIONARIO

Lugar con iluminación y sonido controlado. El sitio puede ser un exterior o un interior, dependiendo de las facilidades que dé la locación. Preferiblemente a dos cámaras, una fija en PM y la otra más dinámica en PP y PPP. También se puede hacer a una cámara por requerimientos de la producción.

C. CONSIDERACIONES DE PRODUCCIÓN:

DESARROLLO E INVESTIGACIÓN

La Entidad será responsable de suministrar al contratista la investigación, bases de datos, escaletas y toda aquella información requerida para las etapas de preproducción y producción de la serie objeto de la presente contratación. En ningún caso, el contratista deberá asumir costos de convocatoria y/o casting de embajadores y anfitriones.

El contratista deberá ponerse en contacto con embajadores, anfitriones, lugares turísticos, así como, gestionar permisos y autorizaciones para la grabación de cada uno de los capítulos que el área de proyectos estratégicos ha determinado para el desarrollo de la serie objeto de la presente contratación.

MODELO DE PRODUCCIÓN

El contratista deberá garantizar dos (2) unidades de grabación, cada una conformada por el siguiente personal, el cuál será evaluado y aprobado por el área de proyectos estratégicos antes de la contratación del mismo:

1. Realizador / Cámara
2. D.P / Cámara
3. Productor de Campo
4. Sonidista
5. Asistente de producción
6. Asistente Técnico
7. Foto fija / Realizador digital

Cada unidad de grabación deberá contar como mínimo con el siguiente equipamiento técnico para garantizar las consideraciones estéticas y narrativas expuestas anteriormente:

1. Dos (2) cámaras principales que garanticen los parámetros técnicos y de calidad exigidos por la entidad.
2. Una (1) cámara go pro.
3. Un (1) drone
4. Un (1) kit Led de iluminación
5. Ópticas y accesorios requeridos para cumplir con las consideraciones estéticas del proyecto.
6. Una (1) cámara fotográfica para foto fija.
7. Una (1) cámara 360º para la producción de material transmedia.
8. Equipo de sonido requerido para cumplir con las consideraciones narrativas y estéticas del proyecto.

El plan de grabación del proyecto debe dar cuenta de un modelo escalonado a dos unidades, con el fin de garantizar el suministro constante de material en bruto a la Entidad, quién realizará los procesos de postproducción de la serie objeto del contrato.

El material en bruto deberá entregarse a la entidad en un disco duro, debidamente marcado y organizado en relación al script, de cada uno de los capítulos, en un tiempo no mayor a cinco (5) días

después de finalizado el rodaje y en los parámetros técnicos exigidos para el tratamiento tanto de los tracks de video como de audio.

EMBAJADORES Y ANFITRIONES

El contratista deberá incluir dentro de su estructura de costos, todos aquellos gastos derivados de la participación del embajador en el proyecto, es decir, gastos de transporte (aéreos y terrestres), alimentación y alojamiento durante las grabaciones de los capítulos, de igual manera, se deberá contar con un seguro de viaje y/o póliza que cubra tanto a embajadores como anfitriones, durante el tiempo de grabación, ante cualquier accidente relacionado con la producción del capítulo.

El contratista deberá pagar la suma de un (1) SMMLV a cada embajador y anfitrión que participen en la serie objeto del presente contrato.

ENTREGABLES

El contratista deberá entregar los insumos, autorizaciones de uso de imagen, fotografías, tracks de video y audio, productos transmedia y cualquier otro producto relacionado con el objeto contractual, en las condiciones y parámetros técnicos establecidos por el área de proyectos estratégicos.

CONDICIONES TÉCNICAS DE GRABACIÓN

Corresponde a los parámetros técnicos y de calidad que se requieren en emisión:

CÓDEC DE EXPORTE PARA EL SERVIDOR (audio y video):

Video:
Material FID
Contenedor: .MOV
Codec: XDCAM 42 2 a 50MB/S (1080160)
Resolución: 1920 X 1080i, 29,97 fps
Niveles de video: máximos al 110%, y mínimos al 90% según monitor de forma de onda.
Niveles de pedestal en O para nivel de negros, nunca superior a 7.5 IRES.
La saturación de croma en 100 IRES.
NTSC max 100ire y minimo 7.5 ir e de pedestal
Nivel de audio: -12 dBfs
Frecuencia de muestreo: 48 KHz
Sound Setting: Linear PCM monodual , sample size 24 bits

Audio:

Mezcla full canal 1 monodual
Mezcla full canal 2 monodual

3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución contractual será en Bogotá región y Cundinamarca, sin embargo si la necesidad del servicio lo requiere, se podrá extender a departamentos aledaños, para los demás efectos legales el domicilio contractual, será la ciudad de Bogotá DC.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

Hasta el 15 de diciembre de 2022 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. FORMA DE PAGO

1. **Un primer pago equivalente al 20% del Valor total ofertado IVA incluido** y demás retenciones a que haya lugar, previa presentación de los siguientes entregables debidamente aprobados por el supervisor asignado:

 A. Cronograma de pre producción, producción, donde se evidencien las entregas escalonadas de material para postproducción.
 B. Carpeta de Preproducción previamente aprobada en junta de preproducción con el equipo de contenidos de Canal Capital.
 C. Planes de Rodaje por capítulo.

2. **Un segundo pago equivalente al 40% del Valor total ofertado IVA incluido** y demás retenciones a que haya lugar, previa presentación de los siguientes entregables debidamente aprobados por el supervisor asignado:

 A. Material en bruto de audio y video, de los capítulos 1 y 2 con sus respectivos *scripts* en un documento en excel. El material debe venir en un disco duro por capítulo.
 B. Material en bruto de los videos 360º de los sitios turísticos de los capítulos 1 y 2.
 C. Wildtracks de los sitios turísticos de los capítulos 1 y 2.
 D. Galería Fotográfica alojada en disco duro. Carpeta Fotografías:

 - Un paquete de diez (10) fotografías por cada capítulo de locaciones exteriores del destino turístico en alta resolución.
 - Un paquete de quince (15) fotografías por capítulo de los personajes, en alta resolución, (mínimo cinco (5) del protagonista interactuando con el anfitrión).
 - Ocho (8) fotografías por capítulo, en alta resolución, del recorrido que debe hacerse para llegar al destino turístico de cada capítulo.

 E. Tres (3) videos (material en bruto) por capítulo. Este material debe ser protagonizado por el embajador de cada capítulo. Debe dar cuenta de momentos especiales de la experiencia. Estos videos deben ser entregados en relación de aspecto 16:9 y 2:3 (horizontal y vertical).
 F. Un listado de cinco puntos de georeferenciación de los lugares de grabación extraídos de la plataforma Google Maps.
 G. Material bruto de un (1) video de hasta un (5) minutos en formato vertical con el perfil del embajador del capítulo. (capítulos 1 y 2).
 H. Autorizaciones de uso de obra u imagen. Del equipo realizador y los personajes de los capítulos 1 y 2. Organizado en una carpeta del disco duro.
 I. Permisos PUFA (si aplica).

3. **Un tercer pago equivalente al 40% del Valor total ofertado IVA incluido** y demás retenciones a que haya lugar, previa presentación de los siguientes entregables debidamente aprobados por el supervisor asignado:

 A. Material en bruto de audio y video, de los capítulos 3, 4 y 5 con sus respectivos *scripts* en un documento en excel. El material debe venir en un disco duro por capítulo.
 B. Material en bruto de los videos 360º de los sitios turísticos de los capítulos 3, 4 y 5.
 C. Wildtracks de los sitios turísticos de los capítulos 3, 4 y 5.
 D. Galería Fotográfica alojada en disco duro. Carpeta Fotografías:

 - Un paquete de diez (10) fotografías por cada capítulo de locaciones exteriores del destino turístico en alta resolución.
 - Un paquete de quince (15) fotografías por capítulo de los personajes, en alta resolución, (mínimo cinco (5) del protagonista interactuando con el anfitrión).
 - Ocho (8) fotografías por capítulo, en alta resolución, del recorrido que debe hacerse para llegar al destino turístico de cada capítulo.

E. Tres (3) videos (material en bruto) por capítulo. Este material debe ser protagonizado por el embajador de cada capítulo. Debe dar cuenta de momentos especiales de la experiencia. Estos videos deben ser entregados en relación de aspecto 16:9 y 2:3 (horizontal y vertical).
F. Un listado de cinco puntos de georeferenciación de los lugares de grabación extraídos de la plataforma Google Maps.
G. Material bruto de un (1) video de hasta un (5) minutos en formato vertical con el perfil del embajador del capítulo. (capítulos 1 y 2).
H. Autorizaciones de uso de obra u imagen. Del equipo realizador y los personajes de los capítulos 1 y 2. Organizado en una carpeta del disco duro.
I. Permisos PUFA (si aplica).

ROCIO CAPADOR RIAÑO
PROFESIONAL 01 DE VENTAS Y MERCADEO

Elaboró: JUAN CAMILO JIMÉNEZ GARZÓN - Productor Ejecutivo Proyectos Estratégicos.

Revisó: KATHERINE PRIETO CUERVO -Productora Ejecutiva Proyectos Estratégicos. kp
Revisó: GIOVANNI ANDRÉS ARIAS GARCIA - Productor delegado Proyectos Estratégicos.ma
Revisó: NATALIA ISABEL POLO LÓPEZ - Productora delegada Proyectos Estratégicos. NataliaPolo
Aprobó: DIANA DIAZ SOTO - Líder Proyectos Estratégicos.

(FIN DEL DOCUMENTO)